



AYUNTAMIENTO
DE
CABEZAS RUBIAS

PROYECTO FINANCIACIÓN CON FONDOS EXTERNOS. EL CONTRATO SE FINANCIARÁ CON CARGO A LA SUBMEDIDA 19.4 (LINEA 5 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL DEL ANDÉVALO. EXPEDIENTE: 2017/HU01/0G2PP3/002) DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 Y ESTÁ COFINANCIADO EN UN 90% POR LA UNIÓN EUROPEA MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), SIENDO LA CONTRIBUCIÓN FINANCIERA APORTADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EL 10% RESTANTE



Expediente n.º: 17/20

Acta Mesa de Contratación .

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Asunto: Licitación Obras consistentes en la Rehabilitación y Puesta en Valor del Abrevadero del Camino del Cerro.

Fecha de iniciación: 10/08/2020

Documento firmado por: El Alcalde, La Secretaría de la Mesa de Contratación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 7 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obra	
PROYECTO FINANCIACIÓN CON FONDOS EXTERNOS. EL CONTRATO SE FINANCIARÁ CON CARGO A LA SUBMEDIDA 19.4 (LINEA 5 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL DEL ANDÉVALO. EXPEDIENTE: 2017/HU01/0G2PP3/002) DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 Y ESTÁ COFINANCIADO EN UN 90% POR LA UNIÓN EUROPEA MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), SIENDO LA CONTRIBUCIÓN FINANCIERA APORTADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EL 10% RESTANTE.	
Objeto del contrato: REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ABREVADERO DEL CAMINO DEL CERRO.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado Sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45200000, 45212350	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 69.020,00 €	IVA%: 21% 14.494,20 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 83.514,20 €	
Duración de la ejecución: 2 MESES	Duración máxima: 2 MESES

Código Seguro de Verificación	IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Fecha	10/09/2020 20:12:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL GONZALEZ GUZMAN		
Firmante	JOSEFA MORA PONCE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Página	1/3



ón de la mesa es la siguiente:

1º.- Rafael González Guzmán, que actuará como Presidente de la Mesa
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cabezas Rubias.

2º.- Francisco Vicente García Jesús, 1º Vocal (Secretario de la Corporación).
Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Cabezas Rubias.

3º.- Diego Morón Rodríguez, 2º Vocal.
Empleado Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cabezas Rubias

4º.- Alonso Haldón Limón, 3º Vocal
Empleado Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cabezas Rubias

5º.- Josefa Mora Ponce, que actuará como Secretario de la Mesa.
Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Cabezas Rubias

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre único por ofertante (declaración responsable y proposición económica), por orden de presentación en el registro municipal.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	C.I.F.	Empresa
135	B21488598	Anjulajo Construcciones, S.L.
136	B21582523	Necarez de Obras, S.L.
137	B21115225	Construcciones Rascón, S.L.
138	B21172531	Agroforestal El Marquesado, S.L.
139	B21016027	Bienvenido Fernández Árias, S.L.
140	B21228614	Áridos La Matilla, S.L.
141	B90150525	Garacot Proyectos y Obras, S.L.

2. LISTADO DE OFERTAS

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

ORDEN	EMPRESA	OFERTA (IVA EXCLUIDO)
1º	Anjulajo Construcciones, S.L.	56.543,43 €
2º	Necarez de Obras, S.L.	56.052,90 €
3º	Construcciones Rascón, S.L.	60.938,52 €
4º	Agroforestal El Marquesado, S.L.	52.200,00 €
5º	Bienvenido Fernández Árias, S.L.	52.090,00 €

Código Seguro de Verificación	IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Fecha	10/09/2020 20:12:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL GONZALEZ GUZMAN		
Firmante	JOSEFA MORA PONCE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Página	2/3



6º	Áridos La Matilla, S.L.	63.261,90 €
7º	Garacot Proyectos y Obras, S.L.	54.288,23 €

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

ORDEN	EMPRESA	OFERTA (IVA EXCLUIDO)
1º	Bienvenido Fernández Árias, S.L.	52.090,00 €
2º	Agroforestal El Marquesado, S.L.	52.200,00 €
3º	Garacot Proyectos y Obras, S.L.	54.288,23 €
4º	Necarez de Obras, S.L.	56.052,90 €
5º	Anjulajo Construcciones, S.L.	56.543,43 €
6º	Construcciones Rascón, S.L.	60.938,52 €
7º	Áridos La Matilla, S.L.	63.261,90 €

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

C.I.F.	EMPRESA	OFERTA (IVA EXCLUIDO)
B21016027	Bienvenido Fernández Árias, S.L.	52.090,00 €

Elevándose la propuesta de adjudicación para la ejecución del contrato al importe de 52.090,00 € más 10.938,90 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido de I.V.A., haciendo un total de 63.028,90 €.

5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica y la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:20 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

Código Seguro de Verificación	IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Fecha	10/09/2020 20:12:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL GONZALEZ GUZMAN		
Firmante	JOSEFA MORA PONCE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67GPT6NM5TVJPIYY4GK4BOGM	Página	3/3

